

LORENA CRUZAT

"Conoce el motivo de su citación".

"Sí, lo conozco, esta citación guarda relación con la causa Belaz Movitec con Codelco".

De esta forma, el 22 de enero pasado y ante personal del OS7 de Carabineros y de la Fiscalía Regional de Los Lagos, el abogado y exdiputado Aldo Cornejo (DC) comenzó su declaración, para explicar su rol en la denominada trama bielorrusa, en la que, por estos días, es formalizada la exministra de la Corte Suprema Ángela Vivanco —su defensa expone hoy—, por delitos de cohecho y lavado de activos respecto de fállos a favor de Belaz Movitec, en desmedro de la estatal Codelco.

Esto, debido a que prestaba servicios al estudio jurídico de Eduardo Lagos, Mario Vargas y Gabriel Silber. Todos imputados en la causa, pues representaban al consorcio bielorruso en el juicio contra la empresa estatal.

■ "Lo que supe era de parte de Eduardo Lagos"

En su testimonio, Cornejo fue confrontado con mensajes enviados al presidente del directorio de Codelco, Máximo Pacheco, que dan cuenta de que, en julio de 2023, le advirtió que vendría un primer fallo desfavorable para la empresa estatal. En esos mensajes, además, hablaba en plural ofreciendo salidas "amistosas" para el tema.

"Estimado Máximo quería comentarte con anticipación que en las próximas horas será público el fallo de la Corte Suprema que acoge el recurso de Movitec y ordenará el pago: La empresa tiene toda la voluntad de resolver amistosamente este tema, evitar los ruidos que se pueden dar. Estamos totalmente disponibles Gracias de antemano", dice uno de los mensajes.

En una declaración de 8 páginas descartó haber tenido conocimiento directo

El 22 de enero respondió preguntas de los investigadores en torno a la trama bielorrusa

"No sé por qué hablé en plural": Aldo Cornejo declara por chats advirtiendo a Pacheco de fallo desfavorable para Codelco

El exdiputado DC, que prestaba servicios para la oficina de abogados de Belaz Movitec, dijo que envió los mensajes por "afecto" al presidente del directorio de la empresa estatal y negó tener injerencia en la causa.

del fallo, que solo repitió lo que le informó Eduardo Lagos vía telefónica y, ante la consulta de la fiscalía dijo, "no sé por qué hablé en plural".

Además, lamentó la entrega de los mensajes. "Yo no tenía mayor

Aldo Cornejo, abogado y exdiputado DC.



conocimiento de los detalles de esta causa, lo que supe, era de parte de Eduardo Lagos. También pude agregar que me llamó la atención que Máximo Pacheco haya develado esta conversación, conociendo como soy", dijo.

■ "Yo no era partidario de presentar un recurso de protección"

Según su versión hubo reuniones con los abogados y también con la empresa que representaban, para tratar el tema y analizar la mejor vía legal para que CBM recuperara dineros en litigios con Codelco que finalmente decantó en un recurso de protección.

"Tuvimos una discusión jurídica, ya que yo no era partidario de presentar un recurso de protección. Mi argumento al respecto era que la jurisprudencia de la Corte Suprema indicaba que se debía seguir esto en sede arbitral. Yo estudié, consulté, confirmado que debiese ser así, pero de todas maneras presentaron el recurso de protección", dijo, aunque posteriormente agrega que él no participó de la causa ni de los honorarios. "No tengo ningún cobro, pago, ni boleta de

parte de CBM", sostuvo.

■ "Oye, Cornejo, Codelco va a perder"

En esa línea, dice que días después de dicha cita, recibe un llamado de Eduardo Lagos: "Me dijo, 'oye, Cornejo, Codelco va a perder...'. Él no me ha instruido y yo tomé la decisión de escribirle a (Máximo) Pacheco, para evitar que ellos llegaran a incurrir en un gasto tan alto. Lo hice por la consideración y afecto que tengo por él, no quería que él pasara por una situación adversa".

Y agrega, "le escribí diciéndole que por qué no llegábamos a un acuerdo. Esto en razón de que supe cómo iba a ser el resultado de la sentencia y esto iba a involucrar mucho dinero, le escribí para indicarle que venía un fallo que podía ser perjudicial para Codelco. Yo no estaba en conocimiento del fallo".

Sin embargo, días después si remitió dicha resolución. "El fallo que te comenté. Creo que abre

puertas para cerrar este tema. Estoy disponible para resolver de mejor manera y también disponible para comentarlo en la reserva de caballeros. Gracias por tu atención", le escribió a Pacheco.

Ante las preguntas de los in-

Máximo Pacheco, presidente del directorio de Codelco.



vestigadores, Cornejo indicó que "el mensaje que remitió a Máximo Pacheco contiene expresiones que me había dicho por teléfono Lagos, como por ejemplo, 'La empresa tiene toda la voluntad de resolver amistosamente este tema'".

Pero además, respondió preguntas relativas a si hubo algo que le llamara la atención de la causa, Cornejo señaló que fue "la manera en que falló la Corte, ya que esto era distinto a lo que llevaba fallando. Me llamó la atención el cambio de criterio, el contenido del fallo. La opinión que yo tenía la había confirmado con personas que tenían experiencia en la Corte Suprema, incluso a un profesor que me hizo clases, de Derecho Administrativo, quien corroboró que los temas contractuales se someten a juicio arbitral".

■ "La Ángela"

El exdiputado, además, dijo que si bien no vio a la exministra Ángela Vivanco en las oficinas de Lagos, Mario Vargas y Gabriel Silber, sí escuchó hablar de ella, especialmente a Vargas.

Al respecto, precisó que lo oía, "no con gran frecuencia, referirse a ella como 'la Ángela', y comentaba cosas, como por ejemplo que había ido al cumpleaños de 'la Ángela'".